

Consejo Superior de Salud Pública

Traspaso

Institución:	Consejo Superior de Salud Pública
Categoría de servicios:	Servicios Unidad de Registro de Establecimientos de Salud
Nombre:	Traspaso
Dirección:	Inicio Paseo General Escalón #3551, San Salvador, El Salvador, Centro América.
Horario:	de Lunes a viernes 8:00 am a 4:00pm
Tiempo de respuesta:	5 días hábiles, contados a partir del siguiente día de recibida la documentación
Área responsable:	Unidad de Registro de Establecimientos de Salud
Encargado del servicio:	Lcda. Marcela Estrada
Descripción:	Procedimiento que deben seguir los usuarios que hayan adquirido un establecimiento de salud (por compraventa, donación u otros) para la autorización correspondiente por parte del Consejo Directivo del Consejo Superior de Salud Pública, para cambiar el estado de la propiedad de un establecimiento en el registro.
Requisitos generales:	<ol style="list-style-type: none">1. La solicitud deberá ser presentada por el firmante o en caso de no poder hacerlo, deberá presentar firma autenticada por notario.2. Cancelar derechos de traspaso.3. En el caso de Laboratorios Clínicos, deberán presentar el listado de los exámenes que realizarán en el establecimiento los cuales deberán incluir los datos del establecimiento.4. Cuando se trate de establecimientos odontológicos, médicos, médicos veterinarios y de Laboratorio Clínico, deberán presentar en original y fotocopia o copia certificada por notario, el contrato de tratamiento desechos sólidos vigente de conformidad al Art. 52 de la Ley de Medio Ambiente y Art. 77 del Código de Salud.5. La solicitud se resolverá en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente día de recibida la documentación.6. Documento legal que ampare el derecho del nuevo propietario.

Observaciones:

Duración: Indefinido, hasta que se genere un cambio

PROCEDIMIENTO: 1. Revisión de datos en el formulario y de documentación. 2. Recepción de la solicitud. 3. Emisión de mandamiento de pago. 4. Ingreso de solicitud en correspondencia. 5. Ubicación del expediente. 6. Preparación del expediente para resolución en la sesión de Consejo Directivo del Consejo Superior de Salud Pública. 7. Resolución de la petición. 8. Notificación de resolución al usuario. 9. Realizar actualización del cambio de propietario del establecimiento en el sistema, y elaborar la marginación en el libro de inscripción correspondiente.

Costo:

\$137.14

CLINICAS DENTALES

CLINICAS ODONTOLOGICAS EMPRESARIALES

CLINICAS ODONTOLOGICAS MOVILES

CLINICAS PSICOLOGICAS

LAB. CLÍNICOS

LAB. DE LENTES DE CONTACTO

LAB. DENTALES

LAB. PATOLOGICOS

LAB. VETERINARIOS

LABORATORIOS OPTICOS

OPTICAS

VENTA DE AROS Y LENTES ; \$142.85 ALBERGUE CNA

CENTRO DE ATENCION EN ADICCIONES NIVEL I

CENTRO DE ATENCION EN ADICCIONES NIVEL II

CENTROS DE ATENCION INTEGRAL A MUJERES EMBARAZADAS PARA PREPARACION PRENATAL Y POSTPARTO

CLINICA PSICOLOGICA ASISTENCIAL

CLINICA PSICOLOGICA EMPRESARIAL

CLINICAS MEDICAS EMPRESARIALES

CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA

CONSULTORIO MEDICO DE ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO

CONSULTORIO MEDICO ESPECIALIZADO

CONSULTORIO ODONTOLOGICO DE ESPECIALIDADES

CONSULTORIO VETERINARIO

GABINETE RADIOLOGICO DENTAL ; \$142.86 CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL ; \$148.57 ENTROS DIURNOS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

CLINICA DE ATENCION CUIDADOS DE SOPORTE

CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG

CLINICAS

CLINICAS ESCUELAS DE FACULTADES DE ODONTOLOGIA

CONSULTORIO PRIMEROS AUXILIOS EN EMPRESAS

LAB. RADIOLOGICOS

SERVICIOS DE AMBULANCIAS

SERVICIOS DE ENFERMERIA EN ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS; \$171.43CENTRO DE CUIDADOS PALIATIVOS

DEPÓSITOS DENTALES

ESTABLECIMIENTO ESTATAL DE SALUD MENTAL ; \$200.85 CENTRO DE ATENCION EN ADICCIONES NIVEL III

HOSPITAL VETERINARIO ; \$228.57 CENTRO DE HEMODIALISIS

HOSPITALES ; \$228.58 CENTRO DE CIRUGIA AMBULATORIA

CENTRO DE INTERNAMIENTO DE SALUD MENTAL

CENTRO DE OBTENCION Y APLICACION DE CELULAS MADRE ADULTAS

CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO

UNIDADES DE ATENCION INTEGRAL HOSPITALARIA MEDICA PSIQUIATRICA